

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA NIT 891.900.985-4			
	ACTA RECIBO FINAL			
CÓDIGO:GCT-FO-59	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:	PÁGINA: 1 de 9

ACTA DE RECIBO FINAL

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTROS
NUMERO DE CONTRATO:	MT-MC 002 DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA PARA USO INSTITUCIONAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	23 DE ENERO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$43.800.000,00) M/cte.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato serán los días contados a partir de la firma y legalización del acta de inicio, y en todo caso hasta el 30 de junio de 2026.
FECHA DE INICIO:	23 DE ENERO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP	01 000015 Y 01 000016 DEL 05 DE ENERO DE 2026.

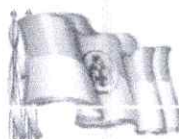
En el Municipio de Toro Valle, a los (10) días del mes de julio del año 2026, nos reunimos en la oficina de SECRETARIA DE GOBIERNO, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Supervisor(a) y Contratista, para formalizar la terminación hasta el día 30 del mes **junio** del contrato de prestación de servicios objeto del contrato aquí mencionado.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos estipulados en el contrato para protocolizar la presente terminación de los SERVICIOS CONTRATADOS.

Resumen de servicios recibidos:

DEL 06 AL 30 DE JUNIO DE 2026.

OBLIGACIONES DIRECTAS DEL CONTRATISTA	
Actividades- Obligaciones del Contrato	Actividades ejecutadas citadas en el Informe del contratista

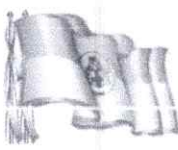
	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA NIT 891.900.985-4		
	ACTA RECIBO FINAL		
CÓDIGO: GCT-FO-59	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD: PÁGINA: 2 de 9

SOLUCION	TIPO DE CANAL	PERMANEC A MINIMA	ANCHO DE BANDA	VALOR MENSUAL	PORCENTAJ E DE CUMPLIMIEN TO
CANAL FIBRA OPTICA ALCALDIA	DATOS	6 MESES	100 Mbps	\$2.550.000	100%
CANAL FIBRA OPTICA TEATRO	DATOS	6 MESES	50 Mbps	\$550.00	100%
CANAL FIBRA OPTICA IMDER	DATOS	6 MESES	50 Mbps	\$550.00	100%
CANAL FIBRA OPTICA PUNTO VIVE DIGITAL	DATOS	6 MESES	50 Mbps	\$550.00	100%
CANAL FIBRA OPTICA PUNTO VIVE DIGITAL	DATOS	6 MESES	50 Mbps	\$550.00	100%
CANAL FIBRA OPTICA PARA 8 CAMARAS PERIMETRALES	DATOS	6 MESES	50 Mbps	\$2.550.000	100%
VALOR TOTAL MENSUAL					\$7.300.000

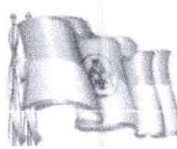
ACTIVIDAD	SE CUMPLE	NO SE CUMPLE	MOTIVO
Cumplir totalmente y a entera satisfacción del Municipio el objeto del contrato dentro del plazo pactado.	X		
Cumplir satisfactoriamente con las especificaciones técnicas exigidas de los servicios objeto del contrato	X		
Acatar las recomendaciones y sugerencias que la			

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA NIT 891.900.985-4		
	ACTA RECIBO FINAL		
CÓDIGO: GCT-FO-59	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:
PÁGINA: 3 de 9			

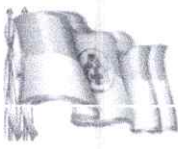
entidad contratante le formule por conducto de su representante legal o del supervisor, tendientes a subsanar fallas o deficiencias en la ejecución del contrato procediendo a ejecutarlas inmediatamente	X		
El servicio prestado debe incluir lo siguiente: • Acceso a Internet pleno y sin restricciones por parte de los usuarios. • Monitoreo permanentemente del canal y los equipos de borde. • Soporte 24/7 y de rápida respuesta. • Posibilidad de ampliación dependiendo de las características del equipo. • Rápida respuesta a fallos. • Préstamo de infraestructura y equipos de red según las necesidades del cliente • Garantía por	X		

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA NIT 891.900.985-4		
	ACTA RECIBO FINAL		
CÓDIGO: GCT-FO-59	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:
PÁGINA: 4 de 9			

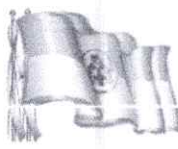
parte del operador que el servicio salga a través de una UTM bien sea alojada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal o en la data center del proveedor y que el mismo cuente con un IPS (sistema de prevención de intrusos). • Incluir el soporte técnico y mantenimiento a la red de datos como valor agregado al servicio, se realizará una reorganización inicial de la misma, cambio de puntos defectuosos y mantenimiento de los mismos para garantizar la normal operación del servicio al inicio del contrato.			
Permitir la administración y supervisión mediante sistemas de medición, control y supervisión	X		
Garantizar el			

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA NIT 891.900.985-4			
	ACTA RECIBO FINAL			
CÓDIGO:GCT-FO-59	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:	PÁGINA: 5 de 9

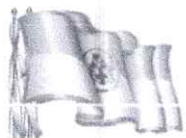
Servicio con disponibilidad de veinticuatro (24) horas al día y siete (7) días a la semana	X		
Garantizar que el servicio de comunicación ofrecido no afecte el stack de protocolos TCP/IP utilizados por el Municipio	X		
Ofrecer estabilidad para el aumento del ancho de banda de acuerdo al crecimiento o necesidades del Municipio, en forma ágil y sin que esto implique trastornos en la operación del servicio	X		
Asegurar la toma de acciones ágiles en la eventualidad de fallas en la conexión por parte del proveedor	X		
Realizar monitoreo de banda	X		
Cumplir con todas las especificaciones de la propuesta presentada, la cual hará parte integral del contrato	X		
Desarrollar el objeto del contrato utilizando recursos propios, de acuerdo con sus			

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA NIT 891.900.985-4		
	ACTA RECIBO FINAL		
CÓDIGO: GCT-FO-59	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:
PÁGINA: 6 de 9			

conocimientos y bajo su exclusiva responsabilidad, quedando el Municipio exento de asumir obligaciones y compromisos que el contratista adquiera con terceros	X		
Acreditar que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales (cuando corresponda) conforme el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En caso de emplear trabajadores o subcontratistas se obliga a pagarles sus salarios, prestaciones, indemnizaciones, remuneraciones, afiliaciones a seguridad social, riesgos profesionales y pensión. En todo caso el proponente acreditara su afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social Integral en salud, pensión, riesgos laborales de conformidad en las	X		

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA NIT 891.900.985-4		
	ACTA RECIBO FINAL		
CÓDIGO: GCT-FO-59	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD: PÁGINA: 7 de 9

normas vigentes para cada caso en particular; Esto es que el proponente sea persona natural o bien sea persona jurídica			
Reconocer y pagar directamente y a sus expensas los daños y perjuicios causados a terceros durante el desarrollo del contrato, por hechos suyos o del personal a su cargo	X		
Observar en todo momento un trato respetuoso para los representantes y funcionarios del Municipio, así como también para el supervisor en desarrollo de las actividades de este contrato	X		
Formular oportuna y respetuosamente las sugerencias y recomendaciones que conduzcan a la correcta ejecución del contrato	X		
Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a solicitud del supervisor designado. El servicio prestado			

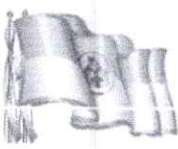
	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA NIT 891.900.985-4			
	ACTA RECIBO FINAL			
CÓDIGO:GCT-FO-59	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:	PÁGINA: 8 de 9

debe tener los siguientes beneficios para el municipio: • Préstamo de Router de Borde Mikrotik, Switch de 24 Puertos, IP Publica Alcaldía Municipal, Red Independiente Secretaría de Hacienda, Controi de Ancho de Banda, Firewall. • Incluir el soporte técnico y mantenimiento a la red de datos como valor agregado al servicio, se realizará una reorganización inicial de la misma, cambio de puntos defectuosos y mantenimiento de los mismos para garantizar la normal operación del servicio al inicio del contrato	X		
---	---	--	--

Se anexa documento equivalente o factura, presentado por el contratista por valor final a pagar del respectivo contrato por la suma de (\$ 7.300.000) M/cte.

OBSERVACIONES:

- En el(o)s comprobante(s) de egreso de(los) pago(s) realizado(s) al contratista consta las retenciones y/o descuentos de ley, practicados por el municipio.
- Cada pago esta soportado con documento equivalente o factura, presentado(a) por el contratista.

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA NIT 891.900.985-4			
	ACTA RECIBO FINAL			
CÓDIGO: GCT-FO-59	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:	PÁGINA: 9 de 9

➤ De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance financiero del contrato.

Valor inicial del contrato:	\$ 43.800.000
Valor adicional del contrato:	\$ 0
	=====
Valor total del contrato:	\$ 43.800.000
Valor total de pagos parciales:	\$ 36.500.000
Valor final a pagar:	\$ 7.300.000
Saldo a favor de (Entidad o contratista)	\$ - 0 -

➤ El contratista durante el plazo del contrato presentó soportes de pagos de aportes a seguridad social y parafiscales (cuando es del caso).

➤ Se exigió garantías y/o pólizas en el contrato: SI NOX

CONCEPTO DEL(A) SUPERVISOR(A):

El(la) supervisor(a) del contrato de suministros No. MT-MC 002 DE 2026, hasta lo aquí expuesto, emite un concepto favorable para la cancelación respectiva por valor antes mencionado, ya que las actividades del contrato se han desarrollado con normalidad y a entera satisfacción del contratante.

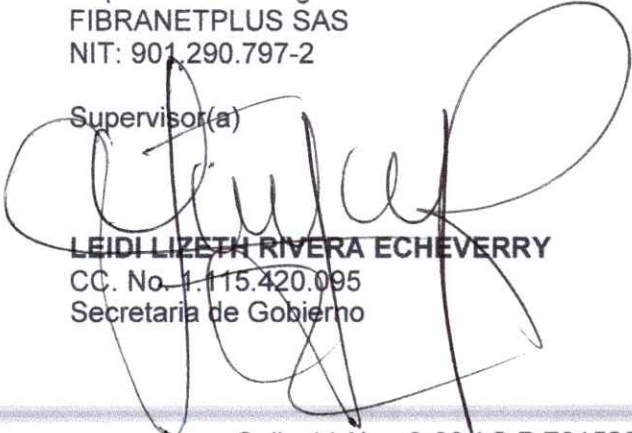
Para constancia se expide en Toro Valle, en la fecha arriba citada.

Contratista,


CILIAN OSPINA

CC. No. 94.276.970 DE LA UNION VALLE
Representante Legal
FIBRANETPLUS SAS
NIT: 901.290.797-2

Supervisor(a)


LEIDI LIZETH RIVERA ECHEVERRY

CC. No. 1.115.420.095
Secretaria de Gobierno